

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**DAGANZO**

CONTRATACIÓN

En el anuncio “(01/3.224/10)” publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 178, de 27 de julio de 2010, página 339, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “Importe total, 173.000 euros”. (...)

Debe decir: “Importe total, 173.500 euros”. (...)

Madrid, a 26 de julio de 2010.—Firmado.

(03/31.280/10)